# Proceso de admisión 2027

El proceso de admisión 2027, se llevará adelante a través de un sistema propio de ingreso, el cual contempla la realización de audiciones. Esto con la finalidad de ***identificar*** las habilidades artísticas de los postulantes.

Nuestro Proyecto Educativo se alinea con un CURRÍCULUM ***CIENTÍFICO HUMANISTA y se apoya*** en las disciplinas de las artes escénicas: ***DANZA Y MÚSICA***. Su objetivo es llevar a los estudiantes hacia la Educación Superior.

En general, responde a los mismos tiempos del SAE, aunque ajustando algunas fechas de acuerdo a la realidad y dinámica de trabajo del Liceo. La gran diferencia está en el proceso de audiciones que se implementa y que permite seleccionar las habilidades de los postulantes, que potencia el ***Sello Artístico*** que se desarrolla desde NT1 a 4to Medio. Este proceso se diseña desde la Unidad Técnico Pedagógica. Desde 2025, las asignaturas de sello, son autónomas en cuanto a evaluación, por lo que sus calificaciones inciden en el promedio y en la Promoción.

Para consultas o dudas que se pudieran presentar, se dispone de celular y correo electrónico.

**Fonos Consulta: 56995298446 - 452411604**
**Correo electrónico**:
liceobicentenarioalexandergrahambell@educacionvillarrica.cl

**Horario de atención o respuesta:** Lunes a jueves 09:00 a 13:00 hrs. y de 14:30 a 17:00 hrs.
***Viernes*** *09:00 a 12:00 hrs.*

**PROCESO DE ENTREGA DE INFORMACIÓN**

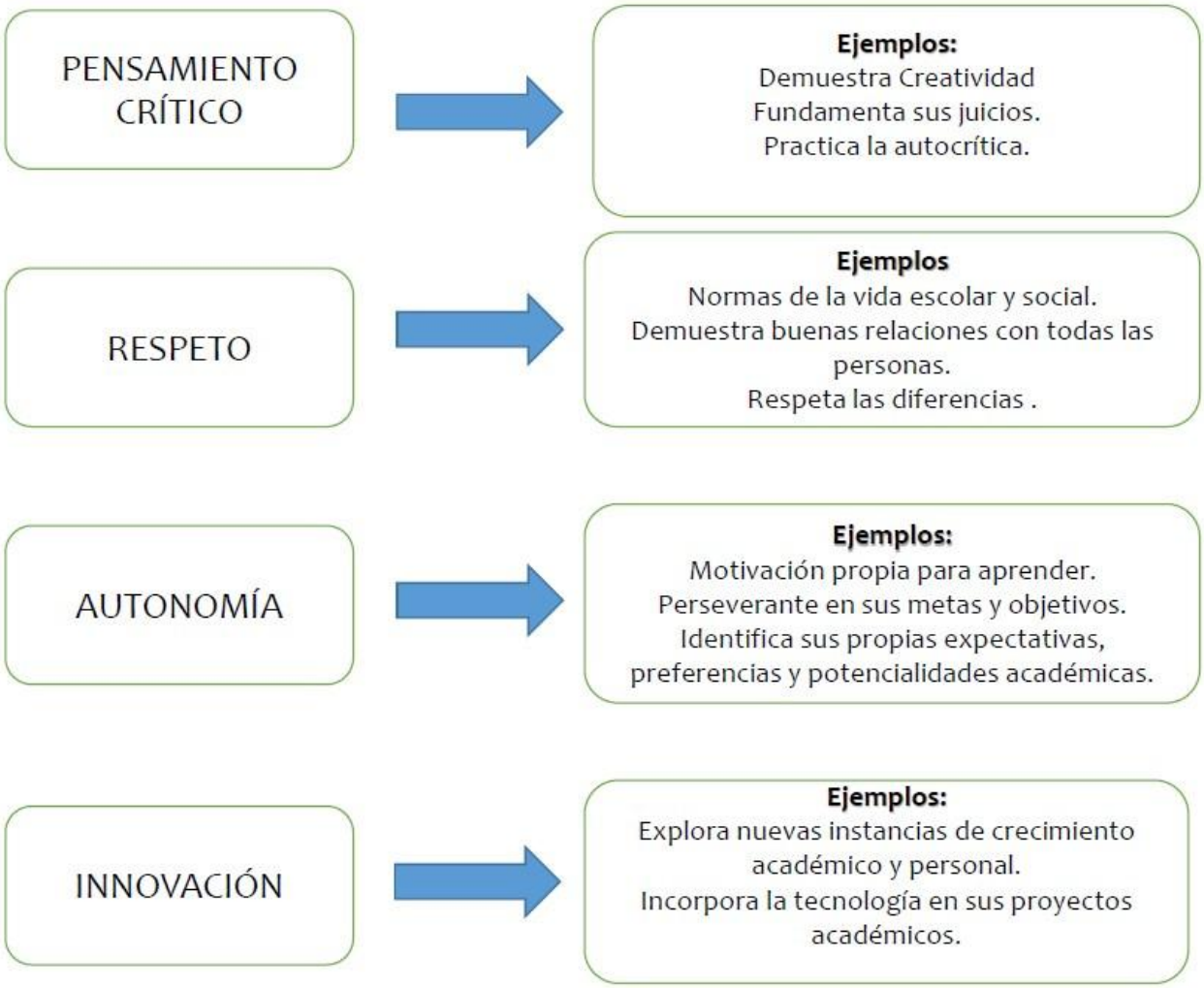
Para dar a conocer a la Comunidad este proceso de postulación se hará uso de las siguientes plataformas institucionales:

1. Página web Liceo: liceograhambell.cl
2. Facebook: Liceo Bicentenario Artístico Graham Bell: https://www.facebook.com/liceobicentenarioartistico.grahambell.3
3. Instagram: liceoalexandergrahambell
4. Twitter: @GrahamB09083927. Liceo Bicentenario Artístico Alexander Graham Bell.
5. Correo institucional. liceobicentenarioalexandergrahambell@educacionvillarrica.cl
   Adicionalmente, se contempla la publicación en medios escritos de circulación comunal y regional.

**PERFIL DEL ESTUDIANTE ****

El Liceo Bicentenario Alexander Graham Bell define su proyecto educativo para que sus estudiantes desarrollen 4 aspectos claves:

***Ser un individuo crítico de la realidad, con un pensamiento propio y autónomo en quien primen valores y principios respetando la diversidad y transformando positivamente la sociedad con la sensibilidad que le entrega la Formación Artística.***




**PROCESO DE INSCRIPCIÓN.**

Para la realización de la inscripción, esta se hará de manera presencial y /o de manera virtual (Página web y Facebook), en Registro de Postulación, que estará disponible entre el:

***08 de julio (08:00 hrs.) hasta el 11 de septiembre (12:00 hrs.)***

En este formulario, se contempla información variada del postulante y su apoderado:

- Nombre completo del postulante.
- C.I. postulante.
- Curso al que postula.
- Fecha de nacimiento.
- Dirección Particular.
- Ciudad o localidad.
- N° de teléfono del postulante.
- Correo electrónico del postulante.
- Nombre apoderado.
- C.I. Apoderado.
- N° de teléfono apoderado.
- Correo electrónico apoderado.
- Dirección particular.
- Ciudad o localidad
- Área artística de interés del postulante.: **Danza o Música.**

**** Para todos los postulantes que lo requieran, se dispondrá de personal y tecnología para hacer la postulación en el recinto del Liceo, en el horario de atención definido con anterioridad.**

Una vez revisados los antecedentes, se enviará ***correo de confirmación de la postulación*** con las instrucciones de la audición de acuerdo a los niveles respectivos. Este correo se comenzará a enviar a contar del día **22 de julio** a todos los postulantes inscritos en el periodo.

Al momento de confirmar la recepción de este correo, los apoderados ***DEBERÁN:***

- ***ENVIAR EL CERTIFICADO DE NACIMIENTO*** (Postulantes a NT1 a 1ro básico)
- ***CERTIFICADO DE ALUMNO REGULAR 2026*** (*Postulantes a 2do básico hasta 4to medio*).

La entrega o envío de estos ***documentos es fundamental*** para la participación y desarrollo de las audiciones.

## *LAS INSCRIPCIONES SE CIERRAN EL 11 DE SEPTIEMBRE A LAS 12:00 HRS.*

El criterio general de postulación es cumplir con el requisito de edad mínima para el nivel correspondiente, corroborado con el certificado de nacimiento y documento de alumno regular, cuando corresponda. Por ejemplo:

- Pre Kínder – 4 años cumplidos al 31 de marzo del 2027
- Kínder - 5 años cumplidos al 31 de marzo del 2027
- 1° E. Básica - 6 años cumplidos al 31 de marzo del 2027
- 1ro Medio: edad máxima de ingreso, 18 años, la cual se entenderá cumplida durante el año correspondiente.

Para efectos de postulación, solo se acepta una posibilidad durante el año. ***Quien haya participado del proceso principal o complementario, no podrá volver a postular dentro del mismo año.***

Los errores o imprecisiones contenidos en la inscripción o la falsedad de datos, provocará como consecuencia la anulación de la postulación.

**PROCESO DE AUDICIONES.**

La evaluación de las audiciones se realizará de manera presencial. A través de audiciones, se responderá a la identificación de las habilidades artísticas de los postulantes. Este proceso se llevará a cabo entre el 23 de septiembre y el día 23 de octubre.

El 26 de octubre, el jurado presentará su informe final para iniciar el envío de los correos electrónicos desde ese mismo día. ***No hay reporte a domicilio***.

Una comisión integrada por un miembro de UTP y dos profesores(as), evaluarán la presentación solicitada en las instrucciones de postulación. En éstas se describirá la forma de evaluación a utilizar, así como información relevante para el desarrollo exitoso del proceso.

Las audiciones serán calendarizadas por nivel y el lugar, fecha y hora de cada una, se avisará al apoderado al correo electrónico registrado.

**PROCESO DE ENTREGA DE RESULTADOS Y PROCESO DE POSTULACIÓN:**

**Para efectos de resultados las posibilidades son:**

- ***ACEPTADO.*** *Cumple con los requisitos de postulación y alcanza altos puntajes.*
- ***EN LISTA DE ESPERA.*** *Cumple con los requisitos de postulación, alcanza buenos puntajes, pero no le permiten acceder directamente.*
- ***NO ACEPTADO.*** *No cumple con los requisitos de postulación y/o no alcanza un desempeño superior al 60%.*

Los resultados serán informados el 24 de octubre, haciendo uso del correo electrónico registrado al apoderado y postulante, cuando corresponda. Por otra parte, se informará en este correo las fechas de postulación complementaria y los cupos disponibles por nivel.

En el caso de los postulantes aceptados, deberán confirmar la aceptación del cupo, respondiendo el correo recibido hasta el 31 de octubre a las 12:00 hrs. ***EL NO CONTESTAR EL CORREO, DA CUENTA DE LA RENUNCIA AL CUPO***. No se entregarán resultados en el domicilio de los postulantes.

***La renuncia al cupo, posibilita el avance de la lista de espera***. En esta parte del proceso, los postulantes serán convocados en estricto orden de ubicación en la tabla definitiva. De no existir renuncias, los postulantes en lista de espera, quedarán inscritos para hacer uso de un cupo cuando éste se produzca.

Se desarrollará un ***segundo período de postulación***, en aquellos cursos en los cuales ***existan vacantes disponibles***, todo lo cual se llevará adelante durante en el mes de noviembre.

**PROCESO DE MATRÍCULA:**

Las matrículas para todos los estudiantes se desarrollarán entre el 11 y el 22 de diciembre, en horario de oficina y de manera presencial.

## FECHAS Y ETAPAS DEL PROCESO ADMISIÓN 2027

| Etapa | Descripción | Desde | Hasta |
|---|---|---|---|
| Reporte de cupos e información | Publicado a nivel interno y externo, por medios físicos y virtuales (Facebook, Instagram, WhatsApp, entre otros.) | 07 de julio | 03 de agosto |
| Declaración de repitencia | Se presenta la repitencia promedio de los últimos 3 años. | 10 de julio | 30 de septiembre |
| Inscripción de postulantes | Se completa planilla con datos requeridos del postulante y su apoderado en Registro de postulación en recepción del establecimiento. | 08 de julio. 08:00 hrs. | 11 de septiembre 12:00 hrs. |
| Confirmación de la inscripción | Envío de correo electrónico con confirmación de la inscripción e instrucciones para desarrollar las audiciones. | 22 de julio | 14 de septiembre |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Audiciones | Las audiciones se realizarán de manera presencial en el recinto del liceo u otro habilitado para tal efecto.[1] | 23 de septiembre | 23 de octubre |
| Comunicación de resultados. | Entrega vía correo electrónico del postulante o su apoderado. | 26 de octubre | 27 de octubre |
| Período de aceptación o rechazo del cupo obtenido. | La publicación de resultados, permite que el apoderado, en forma escrita, acepte o rechace su cupo. Se entregan resultados vía correo electrónico a cada postulante. El no contestar el correo, supone la renuncia al cupo. Se activa la lista de espera, en los casos que se produzcan renuncias al cupo obtenido | 26 de octubre | 30 de octubre. 12.00 hrs. |
| Inscripción de postulantes período complementario en los niveles que existan cupos disponibles. | En este segundo proceso de postulación, se consideran 4 días para las inscripciones, de acuerdo a los cupos disponibles. Se completa planilla con datos requeridos del postulante y su apoderado. La información se integra a la base de datos del liceo para tener medios de contacto. Luego de la inscripción el postulante recibirá las instrucciones para la audición y la solicitud de presentación de documentos. | 03 de noviembre | 06 de noviembre |
| Periodo complementario de audiciones: cursos o niveles con vacantes. | Audiciones presenciales complementarias | 16 de noviembre | 20 de noviembre. |
| Publicación Resultados PC y aceptación de cupos. | La entrega de resultados, por correo electrónico, permite que el apoderado, en forma escrita, acepte o rechace su cupo | 23 de noviembre | 01 de diciembre. |
| Matrículas estudiantes de continuidad y postulantes aceptados. | *Todos los alumnos del Liceo renuevan su matrícula. Igual situación ocurre con los postulantes aceptados.* [2] | 14 de diciembre | 17 de diciembre. |

## VACANTES 2027.
**(A julio de 2026)**

| CURSO | VACANTES 2027 |
|---|---|
| Pre Kínder | 30 |
| Kínder | 10 |
| 1° Año | 10 |
| 2° Año | 0 |
| 3° Año | 0 |
| 4° Año | 5 |
| 5° año A | 5 |
| 6° año A | 1 |
| 7° año A | 2 |
| 8° año A | 8 |
| 1° Medio | 45 |
| 2° Medio | 21 |
| 3° Medio | 13 |
| 4° Medio | 22 |

## VACANTES PROGRAMA DE INTEGRACIÓN

| Curso 2027 | Cupo 2027 NEET | Cupo 2027 NEP |
|---|---|---|
| NT1 | 5 cupos | 2 cupos |
| NT2 | Sin cupo | 2 cupos |
| 1° Básico | Sin cupo | 1 cupo |
| 2° Básico | Sin cupo | Sin cupo |
| 3° Básico | Sin cupo | Sin cupo |
| 4° Básico | Sin cupo | 1 cupo |
| 5° Básico | Sin cupo | Sin cupo |
| 6° Básico | Sin cupo | 2 cupos |
| 7° Básico | Sin cupo | 2 cupos |
| 8° Básico | Sin cupo | 1 cupo |
| 1° Medio | Sin cupo | 1 cupo |
| 2° Medio | Sin cupo | Sin cupo |
| 3° Medio | Sin cupo | 2 cupos |
| 4° Medio | Sin cupo | 1 cupo |

**Observación:** Los cupos proyectados para el año 2027 pueden experimentar modificaciones debido a la incorporación de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes (NEEP) durante el presente año escolar, quienes eventualmente podrían quedar en lista de espera. Asimismo, es posible que se produzcan retiros de estudiantes y cambios en la condición de Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET) y Permanentes (NEEP), los cuales serán determinados durante el proceso de reevaluación programado para noviembre de 2026.